

ORDEN de 25 de mayo de 1968 por la que se eleva a definitiva la lista general provisional de Maestros y Maestras aprobados en la oposición restringida a ingreso en el Magisterio Nacional de 2 de diciembre de 1965.

Ilmo. Sr.: Examinadas las reclamaciones contra la lista general provisional de Maestros y Maestras aprobados en la oposición restringida a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden ministerial de 23 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 35 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Acceder a las reclamaciones presentadas por las siguientes Maestras, que figuran en la lista de referencia con el número que se expresa, o por comunicación de la Delegación Administrativa correspondiente en la que manifiesta el error observado, procediendo en consecuencia a las rectificaciones derivadas de unas y otras:

Número 31.—Doña Simona Isabel Hernández Rueda, lo que reclama queda estimado por esta Orden.

Número 226.—Doña Mariana Herrero Gil, se le asigna el número 98 bis, con puntuación de 13,95 que alcanzó en la oposición, anulándose el 226 con 10,95 puntos con los que erróneamente apareció en la lista provisional, conservando el mismo número de registro personal.

Segundo.—Desestimar las reclamaciones formuladas por las Maestras que a continuación se indican, ya que los servicios interinos que reclaman son correctos al ser los mismos que acreditaron en el concurso de méritos en el cual fueron seleccionadas. Asimismo también son correctos los rurales definitivos, puesto que se computan desde la respectiva fecha de confirmación como tales rurales definitivos hasta el 16 de enero de 1965, fecha en que debían de reunirse todos y cada uno de los requisitos exigidos para tomar parte en la oposición:

Número 24.—Doña Sara Margarita Vázquez Bosque, excedente de la provincia de Barcelona.

Número 51.—Doña Josefa Pino Tormo, Maestra de Carrasquilla-Lorca (Murcia).

Número 588.—Doña Marcelina Sánchez Morán, Maestra de Corchero (Valencia).

Número 61.—Doña Mariana Ortiz Jiménez, Maestra de Campo López-Lorca (Murcia).

Número 168.—Doña María Luisa Núñez Romero, Maestra de Alcolea de las Peñas (Guadalajara).

Número 248.—Doña Josefa Casado López, Maestra de El Carraco (Salamanca).

Número 310.—Doña María Teresa Rodríguez Martín, Maestra reingresada propietaria provisional de Villaseco de los Reyes (Salamanca).

Número 404.—Doña Josefa López Álvarez, Maestra de El Goleo-Mecina Bombarón (Granada).

Número 448.—Doña María Mercedes Bascón Bascón, Maestra de «El Madroño» (Sevilla).

Número 514.—Doña María Jesús López Álvarez, Maestra de Puerto Jubiley-Alcaraz Fregenite (Granada).

Número 552.—Doña Encarnación Díaz López, Maestra de El Piar-Vélez-Blanco (Almería).

Tercero.—Incluir con el número 545 bis a doña Gaudencia de la Puente del Río, Maestra de Literá, Ayuntamiento de Viacamp y Literá (Huesca), que fué omitida en la lista provisional de aprobados, en cuya oposición alcanzó la calificación de 5,00 puntos, con cinco años siete meses y veintisiete días de servicios interinos y cinco años diez meses y quince días de servicios rurales en propiedad definitiva.

Cuarto.—Eleva a definitiva, con las rectificaciones que anteceden, la lista general provisional de Maestros y Maestras aprobados en la oposición restringida a ingreso en el Magisterio Nacional, convocada por Orden ministerial de 23 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), que fué publicada por Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 2 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial» del Ministerio del 30).

Quinto.—Por esta Orden queda agotada la vía ordinaria para cuantas reclamaciones se refieran a la colocación en la lista, y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición ante este Ministerio, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

ORDEN de 29 de mayo de 1968 por la que se nombra Profesor agregado de «Termología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid a don Vicente Pérez Villar.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente Pérez Villar Profesor agregado de «Termología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, en las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 30 de mayo de 1968 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo XIV, «Organización y control de obras» de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona y se nombra Catedrático numerario, con carácter provisional, a don Eugenio Llopart Coll.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en el 11 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) para cubrir la cátedra del grupo XIV, «Organización y control de obras», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario con carácter provisional del grupo XIV, «Organización y control de obras», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Barcelona a don Eugenio Llopart Coll (A03EC392), quien percibirá el sueldo anual de 137.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma propuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—P. D. el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 30 de mayo de 1968 por la que se nombra con carácter provisional a don Arturo Ureña de Marzanos Catedrático del grupo X, «Motores y máquinas forestales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 9 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para cubrir la cátedra del grupo X, «Motores y máquinas forestales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal.

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático numerario con carácter provisional del grupo X, «Motores y máquinas forestales», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal a don Arturo Ureña de Marzanos (A03EC), quien percibirá el sueldo anual de 137.700 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1968.—P. D. el Subsecretario, Alberto Monreal.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional